



297333

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de NUTREXPA, S.A., entidad española, domiciliada en Barcelona, Calle Menéndez Pelayo, 204, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE CIERRES DE PRESIÓN PARA RECIPIENTES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos aplicables a la fabricación de cierres de presión para recipientes, que presenta reales ventajas prácticas sobre los procedimientos empleados actualmente,

5. gracias a que permite realizarlos con menos operaciones y, por tanto, de manera más rápida, lo que repercute en menos peligrosidad para los operarios y en mayor economía.

Sucintamente, los perfeccionamientos en cuestión consisten en formar una base superior para un recipiente,

10. provista de nervio acanalado receptor de una tapa



27

297333

a presión, y de manera que se forma exteriormente a este nervio, un escalón ajustable en el interior de la boca del recipiente con interposición de la lámina de precinto desgarrable, siendo este escalón rematado interiormente por una valona de borde inicialmente vuelto hacia dentro de manera que mantiene unida la lámina a la base hasta la operación de engrapado de la base en el recipiente.

5.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

10.

En dichos dibujos, las figuras 1, 2, 3, 4, y 5 representan secciones axiales que demuestran, progresivamente, las distintas fases del procedimiento, perfeccionado de acuerdo con la invención.

15.

Con arreglo al procedimiento perfeccionado que nos ocupa, y a fin y efecto de cerrar el recipiente -1- al que se provee en principio de un reborde superior plano -2- dirigido hacia el exterior, se troquela y embute una base superior laminar que comprende una parte cilíndrica -3- de altura y diámetro conveniente y al que se dota de un nervio acanalado -4- de sección trapecial que circunda tal parte cilíndrica, a continuación de cuyo nervio se prevé un tramo anular horizontal o valona -5- en el que se forma un rebordeado -6- que, originalmente, está inclinado hacia abajo y dirigido hacia el interior.

20.

25.

Por otra parte, se obtiene una hoja de precinto, que presenta una zona discoidal inferior -7- o precinto propiamente dicho, del que sobresale una parte anu-



297333

lar oblicua -8- prolongada según un tramo escalonado -9- ligeramente cónico, del que a su vez se deriva una valona -10- terminada en un reborde -12- inclinado hacia abajo y dirigido hacia fuera.

5. El techo y la hoja de precinto están intimamente solidarizados por apoyo de la parte cilíndrica -3- del primero en la parte oblicua -8- del segundo, sobre las zonas -9- y -10- del cual van yuxtapuestas respectivamente el nervio acanalado -4- y el tramo -5- del techo de manera que el reborde -6- de éste cubre el -11- de la hoja de precinto.

10. El conjunto de base y hoja de precinto se acopla al recipiente, haciendo encajar dicha hoja por su región cónica -9- en el cuerpo cilíndrico -1- de tal precinto y superponiendo el tramo -10- de la hoja de precinto sobre el reborde plano -2- del recipiente.

15. A continuación, (figura 3) los rebordes -6- y -11- se someten a una primera operación conjunta de doblada hacia dentro para engrapar el conjunto de base y precinto al recipiente, yuxtaponiendo tales rebordes por su zona terminal debajo de la extremidad del reborde plano -2- del recipiente.

20. Realizado ello, el engrapado pasa por una fase intermedia (figura 4) y por una final (figura 5) en la que los aludidos rebordes quedan doblados y superpuestos sobre si mismos y contra la cara externa del cuerpo -1- del recipiente.

25. En el procedimiento queda incluida la constitu-

297333

27 FEB



ción de una tapa laminar ahuecada que comprende una zona cilíndrica -12-, un fondo -13- y un reborde -14- y que es apta para ser encajada a presión por su zona -12- dentro de la -3- del techo.

5. Es evidente que, a pesar de los buenos resultados obtenidos, este procedimiento es de ejecución muy sencilla y rápida, contrariamente a lo que ocurre con los procedimientos en uso con las finalidades. Por otra parte, las tres piezas de que se compone la tapa o base, se mantienen juntas desde su fabricación, de modo que en el llenado y cierre de los envases solo se manipula una tapa, con las ventajas que ello representa.

10. Convenientemente descrito en que consiste el presente procedimiento, así como la manera de llevarlo a la práctica, debe hacerse constar que el mismo es susceptible de cuantas modificaciones se estime pertinentes, siempre que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencia de la presente invención, que queda resumida en las siguientes reivindicaciones.
- 15.
- 20.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1. Perfeccionamientos en la fabricación de

297333

27



5. cierres de presión para recipientes, caracterizados esencialmente por el hecho de formar una base superior para un recipiente, provista de nervio acanalado receptor de una tapa a presión, y de manera que se forma exteriormente a este nervio, un escalón ajustable en el interior de la boca del recipiente con interposición de la lámina de precinto desgarrable, siendo este escalón rematado exteriormente por una valona de borde inicialmente vuelto hacia dentro de manera que mantiene unida la lámina a la base
10. hasta la operación de engrapado de la base en el recipiente.

2. Perfeccionamientos en la fabricación de cierres de presión para recipientes, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizados esencialmente por el hecho de que el conjunto de base superior y hoja de precinto se acopla al recipiente por engrapado de los dos primeros elementos al borde del segundo.
- 15.

3. Perfeccionamientos en la fabricación de cierres de presión para recipientes

20. La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 27 de febrero de 1964.

NUTREXPA, S.A.

p.a.

297333

Fig. 1

27

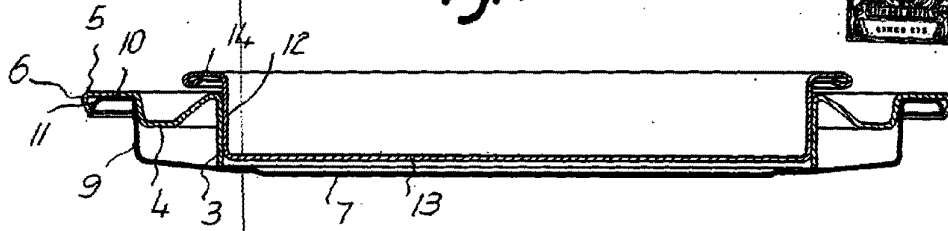


Fig. 2

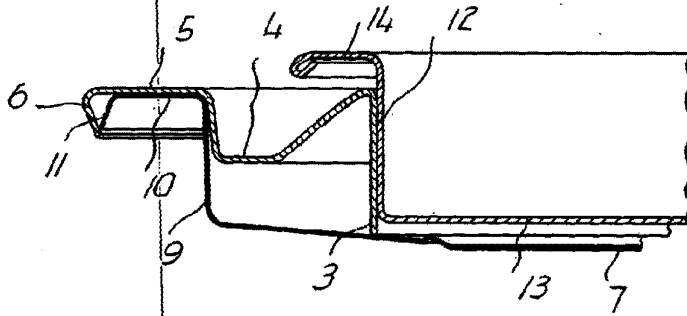
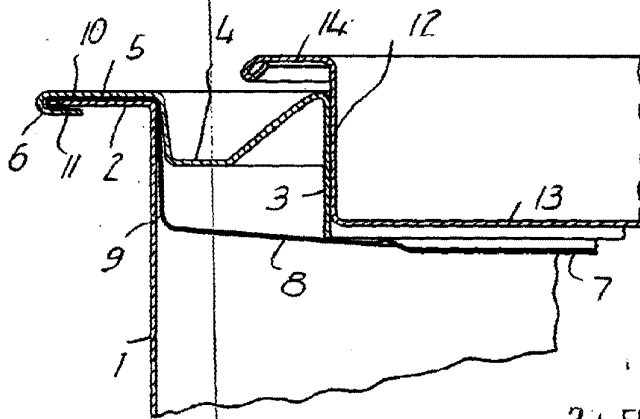


Fig. 3



Barcelona, 21 FEB. 1964
Nutrepa, S.A.
p.a.

10716

297333

Fig. 4

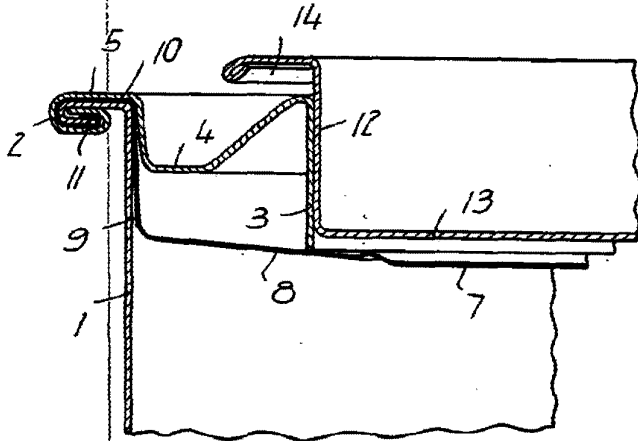
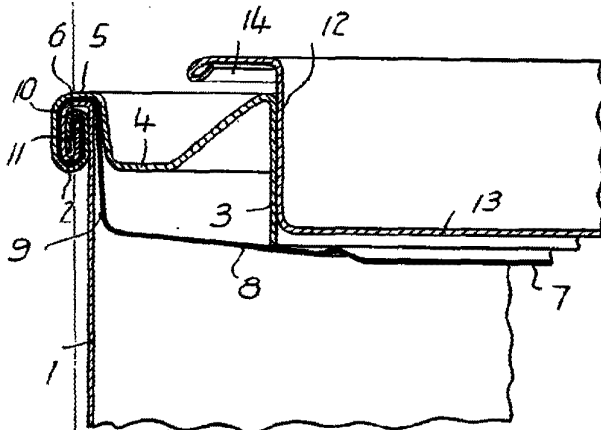


Fig. 5



Barcelona, 27 FEB 1964
Nutrexpa, S.A.
p.a.

10/116